

GLOBAL COMPACT

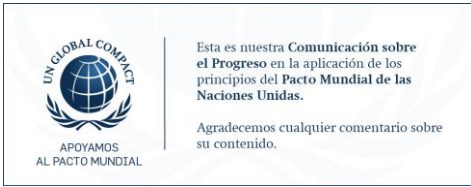
PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

INFORME DE PROGRESO

A PUNTADAS EMPRESA SOCIAL



AGOSTO. 2020



INDICE.

1.- Antecedentes.....	pág. 3.
2.- Declaración de la Representante de A Puntadas.....	pág. 5.
3.- Misión, visión y valores de A Puntadas.....	pág. 6.
4.- Líneas de trabajo.....	pág. 8.
5.- Medidas para implementar los principios del pacto.....	pág. 9.
6.- Plan comercial de A Puntadas.....	pág. 14.
7.- Momento actual de A Puntadas.....	pág. 19.



1. ANTECEDENTES

A Puntadas es un Taller de Confección textil industrial que trabaja para la inserción sociolaboral de personas en situación de exclusión social.

Como empresa social, es promovida por una entidad sin ánimo de lucro, la Asociación PRM (Programa de Reinserción de Mujeres) y la Fundación Juan Perán Pikolinos.

La definición de la Comisión Europea es que, en la empresa social la misión social es más importante que la rentabilidad o el reparto de dividendos. Y establece tres cualidades que se encontrarían en una empresa social: el objetivo del bien común es el motivo para su actividad comercial; reinvierten mayoritariamente sus beneficios en la consecución del objetivo social y, el método de la organización y el sistema de propiedad usa principios democráticos y participativos, enfocándose en la justicia social.

Así, los orígenes de A Puntadas están vinculados a los Talleres de formación en Confección textil que se impartían en el Penitenciario de Villena, en 2007, y en el Psiquiátrico penitenciario de Fontcalent, en 2011. Y en ese primer taller formativo surge la marca comercial de la empresa, “Malas Meninas”.

En 2009 se abre un nuevo Taller fuera de las Instalaciones del Centro Penitenciario de Villena, ante la necesidad de atender a las mujeres cuando estas salen de la institución penitenciaria y también con el fin de cubrir a más mujeres de la provincia de Alicante que se encuentren en exclusión social. El Ayuntamiento de Alicante cedió un local para ello en la Zona Norte de Alicante.

De ahí crecimos hasta lo que somos hoy, Talleres de formación en confección textil y Orientación laboral para cualquier persona en riesgo o situación de

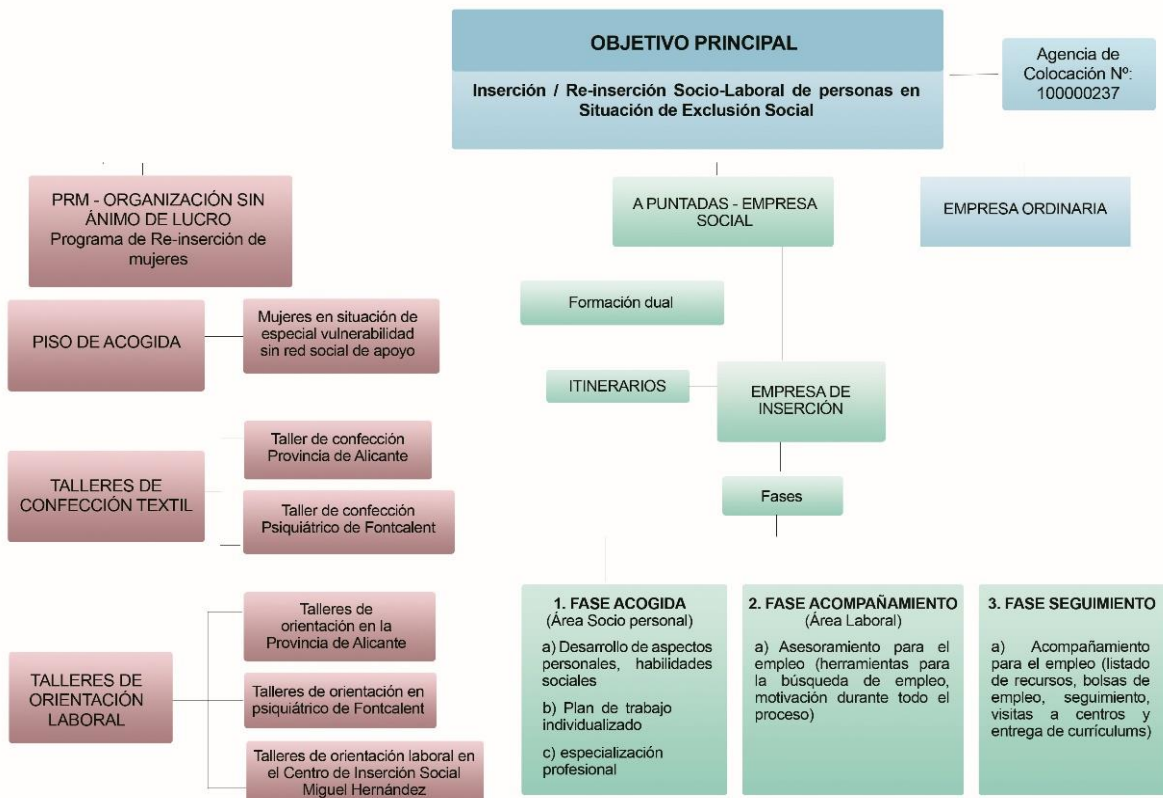


exclusión social de la provincia de Alicante, con el objetivo de la Inserción sociolaboral, que se imparten en las mismas instalaciones de A Puntadas PRM también cuenta con un Piso de Acogida, desde 2010, para aquellas usuarias que así lo necesiten.

En 2014, se pone en marcha El Proyecto Mercado, un recurso de inserción laboral para una de las alumnas del Taller PRM, así como la propuesta para visibilizar todo el proyecto y la venta de los productos que se confeccionan en la Formación.

En 2018, PRM, en el proceso de afianzar su trabajo de intermediación laboral, se ha unido a la red de Agencias de Colocación (**Agencia de Colocación nº 100000237**), a través de la cual trabaja con los y las usuarias del programa la búsqueda activa de empleo.

Incluyo el organigrama de todo el proyecto global PRM – A Puntadas:





En 2011, nace A Puntadas para dar una oportunidad laboral y experiencia profesional a todas estas mujeres que se estaban formando en los Talleres de Confección textil de PRM.

En 2012 la empresa recibe la calificación como Empresa de Inserción con carácter definitivo por parte del Servicio Valenciano de Formación y Ocupación (SERVEF).

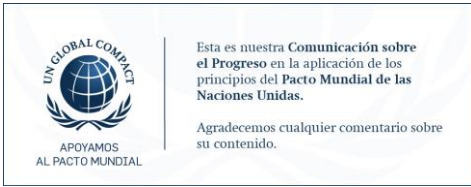
En 2013, la Fundación Juan Perán Pikolinos cede un local en el Parque Empresarial de Elche, C/ Guillermo Marconi, 8, 1ª planta. Estas continúan siendo las instalaciones actuales de la empresa de inserción.

En 2013 A Puntadas homologa su Centro de Formación Dual a través del SERVEF contando con la acreditación para impartir 5 Certificados de profesionalidad vinculados a la confección textil.

En 2015 A Puntadas gestiona una ampliación de la calificación de actividad económica en comercio al por menor. Iniciamos este tipo de actividad económica para crear una vía paralela de beneficios para la empresa, pero, sobre todo, una vía de inserción para que las mujeres de nuestro proyecto puedan encontrar una oportunidad laboral a través de esta vía.

En 2017, se amplía de nuevo la actividad económica de A Puntadas, para la venta de otros productos que no son confeccionados en el Taller, merchandising o, también denominados, regalos de empresa. Ante la demanda de este nuevo servicio por parte de nuestros clientes.

En 2019, el Servef nos amplía la calificación de empresa de inserción con actividad en Merchandising.



2. DECLARACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE A PUNTADAS

A través de esta comunicación, A PUNTADAS EMPRESA SOCIAL renueva su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de Derechos humanos, Derechos laborales, Medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Expresamos nuestro apoyo y el grado de implementación de estos Principios en el marco de nuestra área de influencia.

Además, estamos comprometidas con la difusión de los principios e informar de este compromiso a nuestros clientes, beneficiarios y demás stakeholders.

Nuestra participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas incluye en la medida de nuestras posibilidades las siguientes acciones:

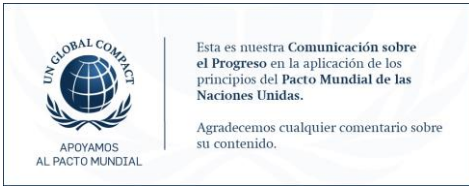
- Participar en redes locales del Pacto Global.
- Unirnos y/o proponer proyectos de asociación.
- Unirnos y/o apoyar iniciativas y líneas de trabajo especiales.
- Participar en eventos globales, regionales y locales.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual del Informe de Progreso que describe los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, por ello en este documento reportamos el progreso de las medidas prácticas que llevamos a cabo para cumplir con los diez principios establecidos por el Pacto Mundial.

Atentamente,

Rosa Escandell, Administradora única.



3. LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE A PUNTADAS

- **Misión**

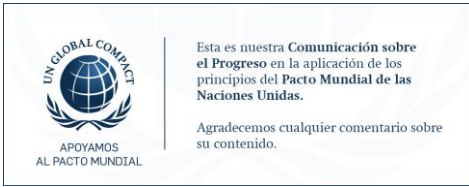
Conseguir la inserción social y laboral de personas en riesgo de exclusión social mediante una empresa textil que ofrece servicios y productos de primera calidad, con un diseño atractivo para el mercado y respetuosos con el medioambiente.

- **Visión**

Convertir a Apuntadas en la empresa de referencia de un nuevo modelo empresarial sostenible, rentable y eficiente.

- **Valores**

- 1- Compromiso.** A Puntadas cree en su iniciativa y está comprometida con todas las personas en riesgo de exclusión que forman parte de ella, tanto las que se están formando en los talleres de PRM como las que trabajan en la EI.
- 2- Superación.** Las personas que trabajan en la empresa y las que están en los talleres son mujeres que quieren superarse e integrarse en la sociedad.
- 3- Esfuerzo.** Elemento clave para el desarrollo de las iniciativas de la empresa y que es por ello uno de los valores más respetados en la empresa.
- 4- Motivación.** Característica indispensable para las trabajadoras y colaboradores de A Puntadas, ya que es uno de los principales motores de la empresa.
- 5- Equilibrio.** Factor que hace posible el buen funcionamiento de la empresa.



4. LÍNEAS DE TRABAJO

CONFECCION TEXTIL INDUSTRIAL EN NUESTRO PROPIO TALLER

- Uniformes laborales
- Bolsas de tela
- Polos, camisetas y sudaderas.
- Ropa deportiva
- Ropa infantil
- Ropa de travesía
- Ropa de hogar
- Colecciones de ropa al menor y retail
- Bolsos, mochilas y complementos textiles
- Mascarillas higiénicas.
- Batas higiénicas.

PRODUCTOS DE MERCHANDISING

Contamos con otra línea de producción para poder atender las necesidades de nuestros clientes y ofrecer productos que se adapten a diferentes líneas de negocio, con productos de calidad e importadores internacionales.

- Mochilas
- Fundas de cuadernos
- Tazas
- Delantales
- Abanicos
- Bolígrafos
- Cuadernos y bloc de notas
- Chapas
- Gorras



- **Llaveros**

A Puntadas ofrece **además otro tipo de valores** que evidencian su diferenciación en relación con otras empresas del sector textil industrial:

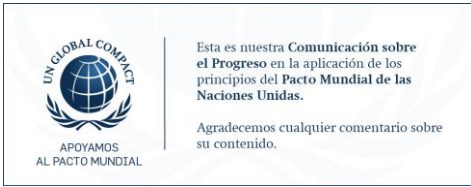
- Potenciamos la economía local.
- La cercanía personalizada y el compromiso social con nuestros clientes.
- Capacidad de adaptación a la demanda, trabajando tanto con lotes grandes como pequeños.
- Disponer de certificados de trazabilidad tan importantes como el de GOTS- Global Organic Textil Standard, mostrando así nuestro compromiso por el medioambiente.
- Calidad desde la materia prima, la producción, los tejidos, el proceso de diseño y la confección.

5. MEDIDAS PARA IMPLEMENTAR LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL.

Bloque I: Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente.

A Puntadas ofrece formación y trabajo a **personas en situación de especial vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social**, de colectivos como:

- Personas procedentes de los Servicios Sociales de los diferentes Ayuntamientos de la provincia de Alicante.
- Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción.
- Personas que no tienen los requisitos para acceder a las prestaciones.



- Personas migrantes, con otras nacionalidades, culturas y religiones.
- Internos de Centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo.
- Mujeres “cabezas de familia”, solas y con hijos a cargo.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Personas que buscan una reconversión profesional.
- Personas mayores de 45 años que no encuentran una salida en el actual mercado laboral.

Evolución de la plantilla de trabajo de A Puntadas:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total empleados	9	10	13	13	15	15	14	15	18
Empleados en inserción	4	5	8	8	9	10	9	10	10

Desde 2011 han trabajado en A Puntadas **más de 100 personas**, entre personal de dirección, técnico y trabajadoras con un Itinerario de Inserción sociolaboral.

Desde sus inicios han pasado por A Puntadas **más de 50 mujeres que han tenido acceso a un empleo digno**, y les ha permitido salir de la situación de exclusión social en la que vivían.

La plantilla de la empresa siempre ha estado constituida principalmente, por un **grupo heterogéneo de personas de colectivos especialmente vulnerables**.



Para lograr los objetivos de Inserción se ha creado un **Itinerario de formación y Orientación laboral** que, comienza desde la llegada de las personas a la asociación promotora de la EI, PRM (PROGRAMA DE REINSERCIÓN DE MUJERES), en su mayoría mujeres, derivadas por diferentes organismos con los que colaboramos.

En A Puntadas los Itinerarios de Inserción sociolaboral pueden durar un máximo de **3 años**, durante todo este tiempo las trabajadoras, junto a la Técnica de Inserción sociolaboral (PTAS) y el Personal de Apoyo a la producción (PAAP), desarrollan esas competencias sociolaborales necesarias para encontrar una adaptación y estabilidad en un futuro puesto de trabajo en una empresa ordinaria.

Estos itinerarios de larga duración son los que nos garantizan que nuestras beneficiarias, encuentren una estabilidad social y económica una vez abandonan nuestros recursos.

Este puesto de empleo en A Puntadas no sólo ha cambiado la vida de estas personas, sino las de todos los miembros de la familia y su entorno más cercano, siendo en muchos casos mujeres cabeza de familia o de hogares monomarentales.

Bloque II: Poner la atención y el desarrollo en el cumplimiento de las normas laborales.

Es conocido por todos que, en el sector textil, no hace muchos años, se trabajaba bajo el paraguas de la economía sumergida, en condiciones de precariedad laboral, sin embargo, A Puntadas cuenta con unas instalaciones inmejorables para el desarrollo de la actividad industrial, con unas condiciones de seguridad y salud óptimas, donde los empleados se rigen por la normativa establecida en el



Convenio de profesionales de la Confección textil y el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del sector.

En A Puntadas las trabajadoras disfrutan de un entorno de trabajo muy favorable, con contratos remunerados en los que se incluye una formación profesional especializada y homologada por el Centro de empleo Labora (Formación Dual), obteniendo **Certificados de profesionalidad**.

En A Puntadas más del 90% de las trabajadoras son mujeres, y en la mayoría de los casos con hijos a cargo, las apoyamos para que sus hijos y entornos familiares se encuentren en las mejores condiciones. Para ello se establecen **políticas de igualdad y conciliación familiar** que permiten que las trabajadoras acudan a su puesto de trabajo atendiendo del mismo modo a sus necesidades familiares.

Desde la Asociación de Empresarias profesionales y Directivas de la Provincia de Alicante (AEPA), en 2016, reconocen el trabajo de A Puntadas en materia de igualdad de género y le otorgan un **Sello de Igualdad**. Y, en el 2017, la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Elche otorga a A Puntadas un **sello distintivo como Empresa Conciliadora**.

Entre algunas de las medidas de conciliación laboral, personal y familiar de la empresa están, la organización de la jornada laboral acorde al horario escolar, favorecer e informar de todos los permisos que hay relacionados con la maternidad, así como, los recursos que existen en las distintas administraciones para apoyarlas en las temporadas de vacaciones, y por encima de todo, el apoyo a través de la contratación de mujeres en riesgo de exclusión social.

Por todo ello, A Puntadas está trabajando en la implantación del Plan de Igualdad Empresarial, aunque esté excluida por ley.



Bloque III: Protección y cuidado del Medio Ambiente, y potenciar medidas innovadoras para ello.

Uno de los objetivos de A Puntadas desde sus inicios, es mostrar al resto de agentes sociales que se puede hacer moda siendo respetuosos con el medio ambiente.

A Puntadas cuenta con el **Certificado GOTS**, es la norma líder a nivel internacional, para el procesamiento de textiles hechos con fibras orgánicas, es la herramienta que nos permite controlar los procesos productivos, propios y de nuestros proveedores, nos aseguramos que los productos químicos utilizados, como colorantes y auxiliares, los accesorios y planta de tratamientos lleven una supervisión, con sistemas de seguridad de calidad y auditorías que realizan anualmente la organización IWG (Global Organic Textile Standard International Working Group).

A través del compromiso adquirido en la empresa con el Medio Ambiente, donde se apuesta por los procesos de trabajo más sostenibles, promovemos entre nuestros stakeholders, como proveedores, clientes, administraciones y otras entidades privadas que, el cuidado del medio ambiente no está reñido con la producción industrial.

Gracias a las alianzas empresariales con entidades que comparten nuestros valores éticos y medioambientales, generamos un entorno empresarial sostenible, colocando en el mismo nivel de importancia el diseño y la calidad de los productos, la responsabilidad social y medioambiental, bajo el compromiso de reducir al máximo la huella climática.



Bloque IV: Prevenir y evitar la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Los clientes de A Puntadas saben que, al trabajar con nosotras hacen una apuesta por los derechos humanos, el comercio ético, las prácticas de trabajo y de empleo óptimas, las cuestiones ambientales y la transparencia.

Algunas de estas entidades son: el grupo Pikolinos, Tempe-Grupo Inditex, Panamá Jack, Fundación Obra Social La Caixa, Pepe Botella, WWF, Seo Bird Life, Cuplé, Manuel Espuch, Mustang- Fundación Pascual Ros Aguilar, etc.

Y algunos Organismos públicos con los que trabajamos son, Generalitat Valenciana – Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, el Ayuntamiento de Alicante, la Concejalía de Acción Social del Ayto. de Alicante, el Ayuntamiento de Villena, la Diputación de Alicante - Bienestar social, la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Universidad de Alicante.

6. Plan comercial de A Puntadas:

Nuestro Plan de Negocio para 2020-2021, se centra en conseguir un **crecimiento de la empresa** a través de mantener la Línea actual de negocio con empresas privadas, mientras continuamos avanzando en afianzar la relación empresarial con la administración pública; aprovechando las políticas de contratación pública con empresas que incluyen la concienciación social y medioambiental, como es nuestro caso.

Así nos apoyamos en las últimas leyes como, la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCP), Ley 9/2017, de 8 de noviembre, que incluye a las Empresas de Inserción en las reservas de contratos de las administraciones públicas, y la Ley 18/2018 de Responsabilidad Social de la Generalitat Valenciana.



En 2017, decidimos dar de alta una nueva actividad económica en la Agencia Tributaria: “IAE 663.3. Comercio al por menor de otras mercancías sin establecimiento”, ante la repetida petición de nuestros clientes de este servicio de productos no textiles, productos de merchandising o marketing. Los clientes a través de la compra de estos productos también están contribuyendo a beneficiar a la empresa y, por tanto, al proyecto social.

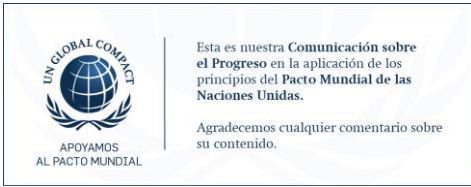
Otro factor destacable en 2017 que, nos empujó a ampliar la actividad económica y ofertar este otro tipo de productos, fue prever como posible fuente de ingresos, presentarnos a concursos públicos, y este tipo de productos son muy habituales en las licitaciones y/o contratos menores.

En 2019, hemos elaborado un ‘Dossier comercial’ para la Admon. Pública, informando de la legislación que, apuesta por una contratación pública responsable, incluyendo las cuotas de reserva de mercado para las Empresas de Inserción; también, añadimos nuestra experiencia como proveedores de la Administración.

Actualmente, estamos en la segunda fase de este plan comercial, con tareas de sensibilización y prospección de la Administración pública local y autonómica, a los que presentamos las ventajas de contratar los servicios a una empresa de inserción, social y medioambientalmente responsable.

Ya hemos obtenido los primeros beneficios de este Plan comercial, desde las diferentes administraciones nos han hecho pedidos de productos textiles confeccionados en el Taller de A Puntadas, así como, otros casos que han preferido elegir productos de merchandising. En cualquier caso, los beneficios económicos revertirán en el crecimiento del proyecto social.

Por otro lado, en el momento actual de pandemia que nos encontramos, A PUNTADAS ha apostado por la elaboración de batas y mascarillas higiénicas reutilizables.



Nuestra infraestructura:

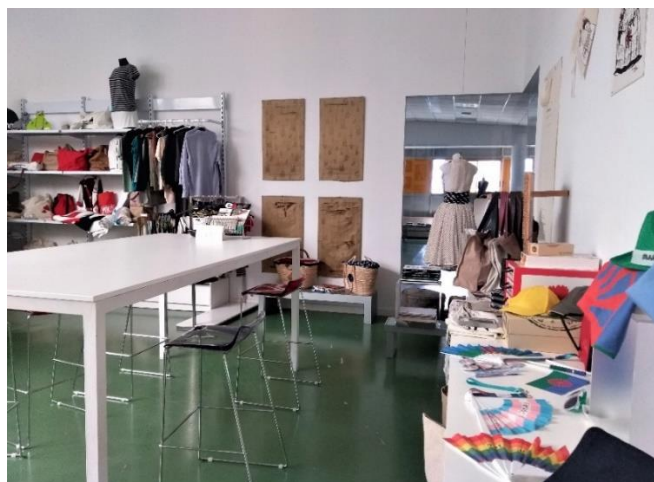
A Puntadas Empresa Social S.L, está ubicada en el Parque Empresarial de Elche, en una **nave** de 1400m2, cedida por la Fundación Juan-Perán Pikolinos.

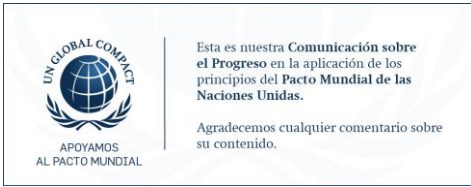
Se trata de una ubicación estratégica ya que el Parque Empresarial cuenta con más de 500 empresas que se dedican a la comercialización o producción de calzado y textil, siendo algunas de ellas de carácter internacional.



Showroom

Dentro de las instalaciones se cuenta con un espacio para mostrar a los clientes todos los productos que podemos ofrecerles, tanto los diseñados y confeccionados en el Taller de A Puntadas como todos los de merchandising o artículos promocionales.





Aula de Formación Dual

Se dispone también de un espacio donde se imparte la formación teórica relacionada con los Certificados de profesionalidad de Confección textil.



Maquinaria

La empresa cuenta con un total de 25 máquinas especializadas (planas, recubridoras, máquinas de zigzag, de ojales, rematadora...) necesarias para el diseño, patronaje y confección de prendas. Además, tenemos una relación de otra maquinaria diferente para el desarrollo de la actividad como plancha, termo selladora, corte, troquelado, etc.





Sala de Patronaje

Desde Caixa Bank nos financiaron la maquinaria de última generación para desarrollar el trabajo de Patronaje y Corte industrial.



El objetivo de A Puntadas es realizar los cambios e inversiones necesarios para que la Empresa de Inserción siga creciendo y, con ello, aumente la contratación de más personas en riesgo de exclusión social.

Estrategia 2020

La previsión de ingresos para la sostenibilidad y crecimiento de la empresa va directamente vinculado a las siguientes acciones:

- ⇒ Seguir impulsando **la línea de Trabajo con empresas**, lo que nos ha permitido hasta ahora facturar lo necesario para crecer año a año y dar trabajo a más mujeres en proceso de inserción.
- ⇒ **Impulsar la confección de productos GOTS**, ya que el sector del textil orgánico está en auge y somos una de las pocas empresas en Europa que puede ofrecer un producto acabado con esta certificación.
- ⇒ Pretendemos para el 2020 **obtener el certificado GRS (Global Recycled Standard)** que es un estándar de producto internacional, voluntario, y completo que fija requisitos para la certificación por parte de terceros de



contenido reciclado, cadena de custodia, prácticas sociales y medioambientales, y restricciones químicas.

- ⇒ Este año estamos reforzando y preparando la página web de A Puntadas para facilitar los pedidos y hacernos ver, estará en funcionamiento en el 2020 con la formación de los profesionales que la gestionan. En la actualidad, está en marcha **la página web Malas Meninas**, para respaldar la búsqueda de clientes empresa que quieran crear alianzas con nosotros y comercializar nuestra marca en sus canales de distribución.
- ⇒ En 2019, se ha obtenido la **adjudicación como Empresa Suministradora de Artículos Promocionales para la Tienda de la Universidad Miguel Hernández (UMH)**.
- ⇒ Contamos con un nuevo **software de gestión** con el que ya trabajamos y con la solicitud al Servef de un nuevo puesto de trabajo para cubrir la persona que ahora se hace cargo de este.
- ⇒ Retomar **la mejora continua** con todo lo relacionado a la **productividad** con el objetivo de ser más eficientes. Esta competencia será responsabilidad de la persona contable.
- ⇒ Asistir a **Jornadas o actividades de sensibilización** sobre empresas sociales y Responsabilidad Social Corporativa para hacer networking y visibilizar nuestro proyecto.
- ⇒ Mantener y aumentar las relaciones y **contacto con empresas ordinarias** de confección textil de la provincia, facilitando las inserciones laborales de nuestras trabajadoras.
- ⇒ **Aumentar la empleabilidad de las trabajadoras** a través de la formación y experiencia laboral junto los itinerarios de inserción sociolaboral individualizados.
- ⇒ **Creación de un nuevo puesto** de trabajo comercial con el objetivo de ampliar las ventas de productos de merchandising con la contratación de una persona en riesgo de exclusión.
- ⇒ Trabajar por optar a aquellas **licitaciones** con subcontratación en Centros Especiales de Empleo o Empresas de Inserción.



7. MOMENTO ACTUAL

Tras un costoso proceso de arranque, puesta en marcha y búsqueda de sostenibilidad de la empresa, A Puntadas se encuentra en un momento de búsqueda de consolidación y posicionamiento en el mercado. Para ello se está trabajando principalmente en dos líneas, una se realiza a través de la actividad de Merchandising y la otra a través de optar a diferentes licitaciones de la Administración Pública.

Todo ello además va acompañado de la promoción de artículos de nuestra marca “Malas Meninas” y los valores sociales y medioambientales que conlleva.

1- ACCIONES DE SENSIBILIZACION Y VISIBILIDAD:

El trabajo en red y la creación de alianzas dentro de nuestro sector y en el ámbito empresarial son prioridades dentro de nuestro trabajo.

Durante todo el año hemos participado en diferentes foros y acciones de sensibilización y visibilidad de la economía social, algunas de las más destacables:

06/02/2019.- Visita Mónica Oltra

Visita a las instalaciones de Mónica Oltra, la vicepresidenta del Consell y responsable de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, de la Generalitat Valenciana.

https://www.diarioinformacion.com/elche/2019/02/07/isla-solidaria-mitad-mar/2115486.html?fbclid=IwAR1CCvWw5IFp4AqDUkeKeuE_BtsP9VHTQhVmjh0D7t9Sg9way7K6ys3eN7s

18/02/2019.- Concejal de Sant Joan d’Alacant

Nos muestra su compromiso de dar mayor visibilidad a nuestro proyecto y colaborar para informar a las instituciones que no se está cumpliendo la ley de Economía Social y la reserva de mercado con las Empresas de Inserción.

Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

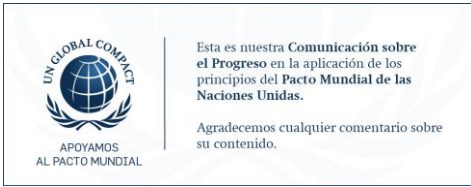


5/03/2019 Convenio Eurofins

A Puntadas - Empresa Social firma un convenio con Eurofins Textile & Leather Testing, dentro de su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, para favorecer la incorporación de personas en riesgo de exclusión a la plantilla de Eurofins.

The timeline includes the following milestones:

- 1987 - 1997:** The Start-Up Phase
- 1997 - 2001:** Establishing the infrastructure
- 2002 - 2004:** Expanding the technology portfolio
- 2005 onwards:** Non-Food Product Testing Division
- 2017 onwards:** Softness & Leather



23/09/2019 Firma convenio Adecco

Nos reunimos Rosa y Mireia de Asociación PRM junto con Nieves y Juan Pablo de Fundación Adecco para la firma de convenio. En la actualidad ya se llevan a cabo acciones de colaboración y con esta firma se formaliza la relación.



09/10/2019 RECOGIDA DE PREMIO DE LA DISTINCIÓN

A Puntadas - Empresa Social recibe la distinción de la Generalitat Valenciana a la Empresa Social en los Premios 9 d'Octubre.





EMPRESA DE INSERCIÓN GLOBAL

Desde el 15 de agosto de 2018, A Puntadas forma parte del **Pacto Global de las Naciones Unidas**, iniciativa lanzada desde este organismo para que todas las entidades, incluidas las empresas, adquieran el compromiso de introducir dentro de sus objetivos empresariales la colaboración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de acuerdo con la Agenda 2030.

Las medidas prácticas aplicadas desde la empresa para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

PRINCIPIO 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente

Los derechos humanos están definidos en 30 artículos, de entre los cuales A Puntadas destaca por una actuación activa en los siguientes:

Art. 23. Derecho al trabajo:

Desde sus inicios en 2012 han pasado por A Puntadas **más de 50 mujeres que han tenido acceso a un empleo digno**, y les ha permitido salir de la situación de exclusión social en la que vivían.

La plantilla de la empresa siempre ha estado constituida principalmente, por un **grupo heterogéneo de personas de colectivos especialmente vulnerables**, como son población migrante, de otras nacionalidades, culturas y religiones, personas desempleadas de larga duración, mujeres mayores de 45 años, reclusas y exreclusas, etc.

Este puesto de empleo en A Puntadas no sólo ha cambiado la vida de estas personas, sino que ha roto ciclos en las familias de pobreza en ocasiones. En este sentido, durante el periodo de actividad del 2019-2020, han obtenido un empleo estable 3 de las 4 mujeres que han finalizado su itinerario de inserción.



Art. 25. Derecho a la salud, alimentación y vivienda:

La consecuencia de tener acceso a un empleo digno revierte directamente en la mejora de la salud, la alimentación y la vivienda de esa persona.

En A Puntadas, a través de la entidad PRM, **ponemos a disposición de las mujeres del proyecto un Piso de Acogida** en régimen abierto, donde ellas disponen de esta vivienda para su uso cotidiano de manera temporal.

En la empresa de inserción **existe la figura del Técnico de acompañamiento (PTA)** que hace seguimiento a las trabajadoras y **realiza la coordinación con los Trabajadores Sociales** de los diferentes municipios, a que soliciten las ayudas necesarias para tener una salud, alimentación y viviendas adecuadas.

Art. 26. Derecho a la educación:

Como hemos comentado anteriormente, en A Puntadas se realiza un **contrato de formación para la obtención de Certificados de profesionalidad** en cinco ramas diferentes del sector textil industrial, que permite a las trabajadoras obtener una formación especializada y homologada por el Servef, con un reconocimiento a nivel europeo.

Con esta formación, las mujeres no sólo adquieren unos conocimientos, sino que están aumentando sus posibilidades para ser contratadas de manera profesional en cualquier otra empresa.

PRINCIPIO 2: Asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Nuestras actuaciones promueven el respeto y promoción de los derechos humano, tanto con las personas con las que trabajamos directamente como con los stakeholders con los que nos vinculamos. Rechazamos cualquier tipo de



violación de la ley internacional de los derechos humanos, así como, condenamos públicamente y en privado cualquier abuso en este sentido.

Como empresa social concienciada con el medio ambiente, y gracias a la Certificación GOTS (Global Organic Textile Standard), una **estricta normativa en toda la cadena de procesamiento**, garantizamos la **trazabilidad**, para que ni los clientes, ni los trabajadores, ni el medio ambiente sufran daño alguno, pues GOTS **prohíbe el uso de los productos químicos** que suelen utilizarse en el procesamiento textil que pueden causar cáncer, defectos congénitos y otras enfermedades graves.

PRINCIPIO 3: Apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Los proyectos de A Puntadas, y su entidad promotora PRM, buscan potenciar la implicación y formación de las mujeres que participan en los diferentes talleres de confección textil industrial, para que ellas mismas sean responsables de su **autogestión**.

Dentro de dicha autogestión, está implícita la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, ya que supervisamos que el funcionamiento sea adecuado y con arreglo a las normas internacionales.

Nuestro método de trabajo con las mujeres se basa en facilitarles las **herramientas y conocimientos necesarios** para que sean ellas mismas las que encuentren empleo digno y duradero.

Se ofrece a las trabajadoras los recursos necesarios según sus necesidades y deseos, por ello trabajamos para que puedan insertarse por cuenta ajena o propia, con una línea de financiación para el microcrédito; y se realiza prospección de empresas en todos los sectores del mercado laboral, no sólo en el sector textil.



PRINCIPIO 4: Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio

A Puntadas es **una excepción dentro de las empresas del sector textil**, que suelen trabajar en entornos de economía sumergida y donde los empleados trabajan en condiciones de precariedad, incluyendo largas jornadas de trabajo y la explotación infantil.

En la empresa A Puntadas, a las trabajadoras se les ofrece un entorno de trabajo muy favorable, con **contratos remunerados en los que se incluye una formación profesional especializada** y homologada por el Centro de empleo Servef (Formación Dual).

La empresa cuenta con unas instalaciones inmejorables para el desarrollo de la actividad industrial, con unas condiciones de seguridad y salud óptimas, donde los empleados se rigen por la normativa establecida en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales del sector.

PRINCIPIO 5: Abolición efectiva del trabajo infantil

En el proyecto de A Puntadas donde sus trabajadores son mujeres, y en la mayoría de los casos con hijos a cargo, las apoyamos para que sus hijos y entornos familiares se encuentren en las mejores condiciones. Para ello se establecen políticas de igualdad y conciliación familiar que permiten que las trabajadoras acudan a su puesto de trabajo atendiendo del mismo modo a sus necesidades familiares.

Desde la Asociación de Empresarias profesionales y Directivas de la Provincia de Alicante (AEPA), en 2016, reconocen el trabajo de A Puntadas en materia de igualdad de género y le otorgan un Sello de Igualdad. Y, en el 2017, la Concejalía



de Igualdad del Ayuntamiento de Elche otorga a A Puntadas un sello distintivo como Empresa Conciliadora.

Entre algunas de las medidas de conciliación laboral, personal y familiar de la empresa están, la organización de la jornada laboral acorde al horario escolar, favorecer e informar de todos los permisos que hay relacionados con la maternidad y, por encima de todo, el apoyo a la contratación de mujeres en riesgo de exclusión.

PRINCIPIO 6: Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

A Puntadas promueve la creación de empleo de la **mujer**, porque la igualdad no implica igual tratamiento, sino igual acceso a los recursos y beneficios económicos y sociales, cuando un colectivo está en situación de desventaja inicial, como es el caso de la mujer en estos momentos, es necesario realizar un trato diferente a favor del colectivo discriminado.

Por otra parte, determinadas condiciones aumentan la discriminación, cuando al hecho de ser mujer se unen factores como la edad, raza, lengua, orientación sexual u otros factores que generan discriminación múltiple.

Desde A Puntadas abordamos esta condición de marginalidad que sufre el colectivo de las mujeres en situación de exclusión social a través de los diferentes programas y talleres formativos de confección textil y orientación laboral, para que estas mujeres se incorporen o reincorporen al mercado laboral, y ocupen el espacio social que merecen para estar en situación de igualdad con el resto de los individuos, y salgan de los espacios reduccionistas del hogar y el cuidado de los hijos, como tareas exclusivas de ellas.

PRINCIPIO 7: Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente



Este es uno de los objetivos de A Puntadas desde sus inicios y, mostrar al resto de agentes sociales que se puede hacer moda siendo respetuosos con el medio ambiente.

A través del compromiso adquirido en la empresa con el Medio Ambiente, donde se apuesta por los procesos de trabajo más sostenibles, promovemos entre nuestros stakeholders, como proveedores, clientes, administraciones y otras entidades privadas que, el cuidado del medio ambiente no está reñido con la producción industrial.

PRINCIPIO 8: Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

La primera iniciativa de A Puntadas en pro del cuidado del medio ambiente se desarrolla ya, en 2007, en el primer Taller de confección textil que se realizó en el Centro penitenciario de Villena, donde se crea la marca comercial Malas Meninas, que se convierte en la primera marca social de hogar en España, en colaboración con La Oca. Esta marca representa el compromiso social y medioambiental de A Puntadas.

Gracias a las alianzas empresariales con entidades que comparten nuestros valores éticos y medioambientales, generamos un entorno empresarial sostenible, colocando en el mismo nivel de importancia el diseño y la calidad de los productos, la responsabilidad social y medioambiental, bajo el compromiso de reducir al máximo la huella climática.

PRINCIPIO 9: Fomentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

A Puntadas hace una apuesta por crear una marca que representa unos valores de compromiso social y medioambiental, para que la trazabilidad del proceso productivo de confección textil sea lo más sostenible posible.



El **Certificado GOTS**, como norma líder para el procesamiento de textiles hechos con fibras orgánicas, es la herramienta que nos permite controlar los procesos productivos, propios y de nuestros proveedores, nos aseguramos que los productos químicos utilizados, como colorantes y auxiliares, los accesorios y planta de tratamientos lleven una supervisión, con sistemas de seguridad de calidad y auditorías que realizan anualmente la organización IWG (Global Organic Textile Standard International Working Group).

PRINCIPIO 10: Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Desde A Puntadas apostamos por la transparencia de todas nuestras intervenciones, actividades económicas y colaboradores, haciéndolas públicas en nuestras webs:

<http://www.programadereinsercion.es/>

http://www.apuntadas.es/a_puntadas/inicio.html

<https://www.malasmeninas.com/>

A Puntadas forma parte del Pacto Global de las Naciones Unidas, desde el 15 de agosto de 2018, y con este Informe de Progreso queremos reiterar nuestro interés para que esto continúe siendo así. A través de las diferentes actividades que desarrollamos en la Empresa de Inserción, estamos comprometidas con el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.